Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 25 - SECRETARIA Nº 50

192/2024 LOMAT S.A. c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE BOLIVIA 95 s/ORDINARIO

Buenos Aires, de septiembre de 2025.- NA

Atento al estado de autos, intímese **por última vez** a la parte actora para que en el plazo de cinco dias, abone la tasa de justicia en los términos dispuestos a fs. 23, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 11 de la ley 23.898 de tasas judiciales.

Notifíquese por Secretaria.-

HORACIO F. ROBLEDO
JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by HORACIO F ROBLEDO
Date: 2025.09.10 11:30:38 ART

#38618361#471189323#20250910111318704